



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, PRORROGA DE PLAZO, REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL AL CANTON SAMBORONDON DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA ANDINA S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital, prórroga de plazo, reforma de estatutos y cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón de la Compañía "INMOBILIARIA ANDINA S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de octubre de 1987, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil, Encargada, economista Eufemia Uvidia Salto, mediante Resolución No. 87-2-1-1-06246 el 14 de diciembre de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborondón con el No. 124 el 15 de diciembre de 1987.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora *María Teresa Ginatta de Naranjo*, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la indicada Compañía.
- 3.- **CAMBIO DE DOMICILIO.**- La Compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil al Cantón Samborondón.
- 4.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de \$/ 70'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de \$/ 100'000.000,00.
- 5.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de la Reserva Legal \$/ 683.185,60; por capitalización del Superávit proveniente de la Revalorización de Activos Fijos \$/ 21.514.378,07; y por Compensación de Créditos \$/ 47'802.436,33.
- 6.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Consorcio Mercantil Ecuatoriano Conec S.A., doctor Francisco Salazar M., Fanny Moscoso de Naranjo, ingeniero Enrique Seminario R., y José Ignacio Burbano V.
- 7.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La Compañía se denomina "INMOBILIARIA ANDINA S.A." y tiene un plazo de duración hasta el veinticuatro de noviembre del año dos mil cincuenta.
- 8.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Para el cumplimiento de sus finalidades podrá realizar toda clase de actos o contratos permitidos por la Ley y relacionados con sus objetivos incluyendo la participación en otras compañías como socia o accionista. La Compañía no podrá dedicarse al comercio ni a la industria a menos que reforme su objetivo.
- 9.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de CIENTO MILLONES DE SUCRES dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas de un millón sucres cada una.
- 10.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Gerente General y el Presidente y el Directorio. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, enero 11 de 1988

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL

Enero 13